

ANUNCIO de 18 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de expropiación forzosa.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a los interesados que se relacionan en el Anexo, cuyo domicilio se desconoce o que, una vez intentada la notificación en el último domicilio conocido, a través del Servicio de Correos, no se ha podido practicar la misma, la Resolución de 19 de febrero de 2007, de esta Delegación Provincial, por la que se otorga a Gas Natural Transporte SDG, S.L., autorización administrativa, reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones de gas natural «Ramal APB (Gasoducto de Transporte Secundario) Lucena-Cabra-Baena», exclusivamente en el tramo que discurrirá por los términos municipales de Puente Genil, Aguilar de la Frontera, Moriles, Lucena y Cabra (Córdoba), comprendido entre los vértices V-000 al V-142 (Expte. 05/017-RGC), para cuyo conocimiento integro de la misma, podrán comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto administrativo.

A N E X O

(RELACIÓN DE INTERESADOS EXPTE. 05/017-RGC)

Interesado: Don Mariano Chacón Rivas.
Domicilio: C/ Don Gonzalo, 23. 14500, Puente Genil (Córdoba).

Interesados: Herederos de don Juan Rafael Luque Callava.
Domicilio: Avda. Mayorazgo, 13-1-C. 29016, Málaga.

Interesada: Doña Asunción Aranda Romero.
Domicilio: C/ Santo Domingo de la Calzada, 14. 41005, Sevilla.

Interesado: Don Antonio Mármol Pérez.
Domicilio: C/ Ramón y Cajal, 14. 14510, Moriles (Córdoba).

Interesados: Herederos de doña Elena Lucena Arjona.
Domicilio: C/ Gibraltar, 189-bajo. 08225, Tarrasa (Barcelona).

Interesado: Don José Baena Rojano.
Domicilio: C/ Torre Isunza, 11. 14850, Baena (Córdoba).

Interesado: Don Francisco Peña López.
Domicilio: Desconocido.

Interesados: Herederos de don Francisco Gómez Varo.
Domicilio: C/ General García Escamez, 1-6-E. 11008, Cádiz.

Interesada: Doña María Gloria Lozano Chacón.
Domicilio: C/ Bravo Murillo, 79-B-2-4. 28003, Madrid.

Interesado: Don Leonardo Carrasco Rodríguez.
Domicilio: C/ 2 Travesía Herrera, 2. 41580, Casariche (Sevilla).

Interesados: Herederos de don Francisco Vilchez Torralbo.
Domicilio: C/ Julián Guardado Cañete, 15. 14900, Lucena (Córdoba).

Interesado: Don Felipe Canela Espejo.
Domicilio: C/ Álamos, 1. 14900, Lucena (Córdoba).

Interesado: Don Antonio Valverde López.
Domicilio: C/ Media Barba, 4. 14900, Lucena (Córdoba).

Interesado: Don Francisco López Muñoz.
Domicilio: C/ Cervantes, 1. 14900, Lucena (Córdoba).

Interesada: Doña Isabel Manjón-Cabeza Cabeza.
Domicilio: Desconocido.

Interesados: Herederos de don Antonio Montes Espejo.
Domicilio: C/ Tras del Matadero, 7. 14900, Lucena (Córdoba).

Interesado: Don Juan Gámez Padilla.
Domicilio: C/ Río Tordera, 2. 08380, Malgrat de Mar (Barcelona).

Interesada: Doña María del Carmen Henares Rodríguez.
Domicilio: C/ La Tajea, s/n. 14900, Lucena (Córdoba).

Interesados: Herederos de don Antonio Córdoba Torres.
Domicilio: Plaza Alta y Baja, 14-2. 14900, Lucena (Córdoba).

Interesado: Don José Gámez Cano.
Domicilio: C/ Campo de Aras, s/n. 14900, Lucena (Córdoba).

Interesado: Don Luis Bergillos Corpas.
Domicilio: C/ Carmen Pizarro, 2. 14900, Lucena (Córdoba).

Córdoba, 18 de junio de 2007.- El Delegado, Andrés Luque García.

ANUNCIO de 25 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Industria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, e intentada sin efecto la notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 46/2007-Industria.
Interesado: Don Miguel Osuna Granados (Muebles Miguel Osuna).
Domicilio: Ctra. Córdoba-Málaga, km 74,500 (Aptdo. Correos núm 90), 14900, Lucena (Córdoba).
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Infracción: Artículo 22 del Reglamento de Aparatos a Presión, aprobado por Real Decreto 1244/1979, de 4 de abril.
Plazo para formular alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 25 de junio de 2007.- El Delegado, Andrés Luque García.

ANUNCIO de 11 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública en concreto de la planta eólica de generación de energía eléctrica denominada «Loma del Capón» y su línea de evacuación de 20 kV, en el término municipal de Albuñuelas (Granada) Expte. 8036/AT. (PP. 2003/2007).

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, los artículos 143 a 145 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 6/1985, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma Andaluza en